

Trigo, se han pagado á Lucas Oñur y Comp. Carreros, á 627 cada 100 p.	4.808	3
Por las Tareas de Descargas, y Pejar la misma 7754 p. de trigo, Molinos, se han pagado á Carlos Oñur y Comp. otros de que Porro á 61 cada 100 p.	468	(10)
Pag. á Marcos Pallardo, Porro de Sala de este Ayuntamiento, por haver pasado á la Diputación de este Campo, el año pasado á S. M. los Edictos de la Real Audiencia, p. q. los Labradores y otros que tubieren q. vender trigo lo tra- xeran al Porro.	80	
Pag. á el Maest. clarate, José Ant. Garcia, por las composiciones q. á hecho en este Porro.	71	30
Id. á el Maest. Carpim. D. Juanico Lopez, la verdadera Emplacada en las Composiciones de los Arroyos, y no en las de 1796.	184	
Por las Cereas Compradas p. los Señores de los Financas.	59	
Por un Guardia, p. besar los Contales.	5	
Por componer la Plomada.	6	
Por 72 Jornales Vendidos en traer y llevar los Trigos p. su mejor Conservacion á 57. cada uno.	395	
Á D. Juan Por Comeda, y D. Joaquín de Madrid, Maest. de Ayuntamiento, por su Contignacion Anual, que se le está señalada.	1000	
Por el Pielargo de 25.226 @ de Trigo, Con- sumido en este año á 3 mis.	2234	22
Por la Contig. Anual señalada al Inten. de	200	
<b>Total</b>	<b>16.958</b>	<b>33</b>

Son Diez y seis mil Nuevecientos cincuenta y ocho reales

